Málaga, 24 septiembre de 2021.

Doctora:
GLORIA ESPERANZA CARRILLO CORREA
Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas

Ref.: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal

OSCAR MIGUEL JOYA ARENALES, Alcalde del Municipio de Málaga comedidamente solicito Certificado Disponibilidad Presupuestal con la siguiente información.

OBJETO	VALOR
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION PARA ADELANTAR PROYECTOS DE SISTEMA GENERAL REGALIAS, APOYO EN ESTUDIOS PREVIOS Y ESTUDIOS DEL SECTOR, EVALUACION TECNICA DE OFERENTES DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LICITACION Y SELECCIÓN ABREVIADA QUE ADELANTA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAGA SANTANDER.	SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)
BPIN	2021684320056

Cordialmente,

OSCAR MIGUEL JOYA ARENALES
Alcalde

SECRETARIA DE HACIENDA
MÁLAGA
RECIBIDO
DIA 24 MES 09 AÑO 21
FIRMA: 2021

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE MALAGA
ALCALDÍA MUNICIPAL
890.205.229-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 09 - 55 - 21

CERTIFICA

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO 171 DE 2020,CERTIFICA QUE REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2021,EXISTE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL

Fecha: **24/09/2021**

Detalle: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION PARA ADELANTAR PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL REGALIAS, APOYO EN ESTUDIOS PREVIOS Y ESTUDIOS DEL SECTOR, EVALUACION TECNICA DE OFERENTES DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LICITACION Y SELECCION ABREVIADA QUE ADELANTA LA ALCALDIA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAGA SANTANDER.

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN		CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.009.45.02.01	Programas de Capacitación y Asistencia Técnica Orientados al Desarrollo Eficiente de las Competencias de Ley	ALCALDIA	100	PROPIOS		2021684320056			6.000.000,00
								Total:	**6.000.000,00**

Elaborado por: gloria

Gloria Esperanza Carrillo C
SECRETARIA DE HACIENDA
Se expide este certificado a solicitud de:
ORDENADOR DEL GASTO
MUNICIPIO DE MALAGA - SANTANDER